

USHUAIA, 7 de noviembre de 2017.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por la Licenciada en Trabajo Social Sra. Graciela DIARTE, mediante la cual solicita su incorporación a las Listas de Auxiliares de Justicia para las designaciones de oficio para intervenir como tal en el Distrito Judicial Norte.

Por otra parte, se tiene presente la opinión favorable del Sr. Prosecretario de la Oficina de Registros y Archivo, Dr. Alberto E. Marotta, quien informa que en la actualidad se cuenta con escasos profesionales inscriptos en dicha materia en el Distrito Judicial Norte.

Atento a que la peticionante reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación vigente, aprobada por Acordada N° 39/1996 STJ-SSA y modificatorias, resulta procedente hacer lugar a las solicitud formulada.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**1º) INCORPORAR** a las listas vigentes de Auxiliares de Justicia para las designaciones de oficio como Peritos y Martilleros del Distrito Judicial Norte a la **Licenciada en Trabajo Social, Sra. Graciela DIARTE**, con domicilio constituido en la calle Pioneros Fueguinos N° 550, Piso 1º, Departamento 4, de la ciudad de Río Grande.

**2º) MANDAR** se registre, comuniquen a los Tribunales y Juzgados de ambos Distritos Judiciales, notifique, publique en el Boletín Oficial y en el sitio Web y cumpla.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

CARLOS RAFAEL BAGASTUNE  
Prosecretario  
Superior Tribunal de Justicia

Se registró bajo  
el N° 164/17

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia